

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Lunes 31 de Diciembre de 1900

Núm. 397

A nuestros suscriptores

Mañana repartiremos á los señores suscriptores de esta capital el número extraordinario con el Calendario del próximo año, que oportunamente les ofrecimos.

A los señores abonados de fuera de Córdoba les rogamos se sirvan mandar recogerlo en nuestras oficinas

SAN EULOGIO, 5

LA POLÍTICA

La parte de la sesión destinada á preguntas en el Senado, la empleó anteayer la Cámara en discutir un voto de censura que contra el señor conde de las Almenas suscribieron los señores conde de Peña Ramiro, marqués de Bolaños, Commelerán, García Lomas, Alvarez Guijarro, Jiménez y Barnuevo, por las palabras que aquel pronunció en la sesión anterior.

Después de explicaciones del conde de las Almenas, los firmantes del voto rogaron al Senado que no pasaran las cosas adelante, y así se acordó.

Después continuó la discusión del proyecto relativo al convenio de la Hacienda con los tenedores de la Deuda exterior, usando de la palabra el señor Rivera.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado dimitir si se suprime aquella capitania general, y se dice que reina en la capital aragonesa alguna agitación.

Ha sido nombrado profesor de historia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, D. Fernando Brieva y Salvatierra, catedrático de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

Es el señor Brieva hombre de vastísima erudición, humanista consumado y escritor de castizo estilo.

FIEBRE MINERA

Hace un año apenas, todo el porvenir de la riqueza y actividad española parecía encarnado en la industria azucarera. Hoy están de moda las minas. No lo extrañamos, por cuanto abrigamos el convencimiento de que la mayor fortuna hispana radica en este subsuelo que apenas ha sido explotado y conocido desde los cartagineses y romanos acá.

Limitada, por la pérdida de las provincias coloniales, la acción de nuestras iniciativas y energías al territorio peninsular, no extrañamos el crecimiento de la que fuadadamente llamamos fie-

bre minera, por cuanto nada es más natural y lógico que procurar empleo conveniente á fortunas y actividades que ya no pueden tener por campo de su desarrollo y expansión nuestro perdido señorío de Ultramar. Pero en el caso estamos de prevenir posibles y sensibles consecuencias, también lógicas y naturales, de la minera febrilidad palpitante. Per todas partes producense denuncias, solicitudes de registro, constituciones de Sociedades, ventas y compras y arriendos, pero contadas son las noticias que recibimos de que á las denuncias y á los registros y á las constituciones de Sociedades sucedan los comienzos del trabajo beneficiador de los veneros denunciados y registrados y convertidos en anzuelos de accionistas.

Presentimos que la fiebre minera presente motivará no pequeños ni escasos disgustos. Lo que vamos para viejos, recordamos otra fiebre análoga, no muy antigua, que ocasionó numerosas víctimas. De aquellos tiempos se guarda como recuerdo no escasa cantidad de papel litografiado: títulos, acciones, obligaciones, etc., etc., que ni en calidad de papeles históricos compranadie, ni al peso siquiera.

Procuremos que la fiebre de hoy no sea continuación de la de ayer, y esto nadie puede lograrlo como los ingenieros de minas, quienes ganarán la gloria eterna si se apresuran á publicar los errores é inexactitudes que adviertan en la demarcación y calificación de las pertenencias ó cotos enclavados en los terrenos de su jurisdicción ó distrito.

Información militar

EN CORDOBA.

De Real orden se ha dispuesto que el Oficial tercero de Administración Militar de la Remonta de Córdoba, don Antonio Montavés Conejo, ascendido, continúe en la misma como auxiliar.

Se han declarado indemnizables, con los beneficios que señala el artículo 10 del Reglamento, las comisiones conferidas en los meses de Julio y Agosto últimos, al Teniente Coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, don Antonio Jaime Ramírez y al primer teniente del mismo cuerpo D. José Hidalgo Gutiérrez, que desempeñaron en Málaga los cargos de Juez instructor y secretario, respectivamente.

La revista de Comisario del próximo Enero se pasará el día 2 ante el de guerra de segunda D. Alejandro Perez del Villar, á las horas siguientes: La Comandancia de la guardia civil, á las 8 de la mañana.—El regimiento infantería de Ramales, número 73, á las 8 y media.—El regimiento lanceros de Sagunto, á las 9.—El de la Reina, á las 9 y media.—La zona de reclutamiento de esta capital, á las 10.—El segundo Establecimiento de Remonta á las 10 y media.—El segundo depósito de caballos sementales, á las 11.

Los Jefes y Oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencias, pensionistas de S. Herenegildo y transeuntes de todas clases, en traje de uniforme precisamente, se presentarán con los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar á las 9 de la mañana, pasándose la revista el día 3 en igual hora ante el citado Comisario de revistas y transportes, en su casa, paseo de la Victoria.

Los que justifiquen en expectación de pasaportes, acompañarán un volante del Jefe del Cuerpo expresando la fa-

cha en que se reclamó aquel, por qué conducto y si se ha recibido ya.

Los retirados pensionistas de S. Herenegildo, quedan dispensados de presentarse con uniforme.

Los primeros Jefes de los Cueros solicitarán de oficio al Gobierno Militar para el suministro y formalización del justificante por transeuntes de los individuos baja en los suyos respectivos por pase á otros destinos.

El servicio de transeuntes durante el próximo Enero, estará á cargo del Regimiento Lanceros de Sagunto.

El servicio sanitario de la plaza será desempeñado por el médico 1.º D. Julián García Criado, con domicilio en los Pabellones del cuartel de la Victoria, y la asistencia facultativa, de los caballos pertenecientes á la Remonta de Infantería, la tendrá un profesor veterinario del 2.º Establecimiento de Remonta.

El cargo de presidente de la Junta Inspectora de provisiones se desempeñará en el próximo mes por el coronel del regimiento de la Reina D. José Peró y Burgos, por ser un Comisario de 1.º el encargado del servicio de subsistencias.

Mañana, día de Año Nuevo, vestirán de gala las tropas de esta guarnición.

A las dos de la tarde del día de mañana se hará entrega por el Ayuntamiento al ramo de Guerra de los terrenos de la Fuensantilla donde se ha de construir el nuevo Hospital Militar, verificándose la entrega con las formalidades reglamentarias.

A este acto concurrirá la Junta nombrada al efecto, compuesta del comandante de Ingenieros de la Plaza Don Juan Tejón y Marin, Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Alejandro Perez del Villar y Mayor de plaza capitán de Infantería D. Antonio Zurita Segovia.

La música del regimiento de la Reina se hallará en el sitio expresado á las dos menos cuarto.

Como hemos dicho oportunamente, el Capitan general de la Región ha designado al Gobernador Militar señor Diaz de Cevallos para que lo represente en tan solemne acto.

Están invitados á él por el Ayuntamiento los primeros jefes de Cuerpo, centros y dependencias de esta plaza.

Por haber hecho uso de los beneficios de la redención se ha desestimado la instancia de Antonio Ruiz Lechado, de Santaella, que solicitaba la devolución de las 1.500 pesetas depositadas para redimirse del servicio militar.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Enero de 1901.—Guardias del principal y carcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de Lanceros de Sagunto D. Rafael Velasco Bergel.—Imaginería, el de la Reina D. Luis Cossi Gonzalez.—Vigilancia los cuerpos de laguarnición.—Hospital y provisiones, Reina primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza—Antonio Zurita.

PUENTE JENIL

Para solemnizar de un modo conveniente la entrada del nuevo siglo, este Ayuntamiento ha tomado varios acuerdos debidos á la iniciativa de nuestro querido amigo y correligionario su digno y celoso Alcalde D. Antonio Reina.

Estimando el Sr. Reina que el socorro de las necesidades del próximo produce, con la satisfacción del bien prac-

ticado, el alivio siquiera sea momentáneo, de la situación desgraciada del pobre, propuso que entre estos se repartiesen mil panes el día primero del siglo XX.

La aplicación de la juventud, base del progreso alentada por el premio que estimula al alumno, movió al repetido Sr. Reina á proponer dos premios en metálico para dos niños, uno de cada sexo.

Estos premios se depositarán en un establecimiento de crédito y con el capital é intereses acumulados se constituirá la dote de los agraciados.

Para su adjudicación se convocará á los maestros y maestras de la localidad, quienes presentarán los tres niños pobres mas aventajados de cada clase y con ellos se formará una terna, resolviendo previo exámen, por la Junta local de instrucción pública, á quienes han de corresponder los premios de que hacemos mención.

Conocidos ya por todos las ventajas que la plantación de árboles trae como elemento precioso, cuyas utilidades solo se han conocido cuando la furia asoladora de los tiempos procuró la despoblación de los mismos, se celebrará este día la fiesta del árbol haciendo las consiguientes plantaciones.

Asimismo se verificarán grandes festejos ya acordados, los cuales proporcionarán momentos de solaz á la juventud y aplausos y agradecimiento á don Antonio Reina por su feliz iniciativa.

DE ACTUALIDAD

EL ALMANAQUE

Lo han puesto frente por frente de mi mesa. Sobre el cartón donde ha hecho el artista caprichosos primores de dibujo y de color, se destacan las hojas que encierran el misterio de un año. Tiene cuatro guarismos por portada, sólo cuatro guarismos que guardan el secreto del porvenir.

Amanecerá el primer día del año nuevo caerá la tapa que cubre mi almanaque y con, trastando con la alegría del color y del dibujo de cartón que la rodea, aparecerá una hoja blanca como la cabeza de los ancianos, como la nieve de las sierras, y en medio de esa hoja blanca un número negro, muy negro, como los velos del luto, como los pensamientos tristes. Día por día irán cayendo todas las hojas, y siempre serán negras y blancas con esa monotonía del tiempo que trascurra con las esperanzas futuras y las impresiones pasadas; y siempre serán blancas y negras porque en sus márgenes pudiéramos escribir un recuerdo de ventura ó un recuerdo de dolor; y siempre serán blancas y negras porque dejarán en nuestro espíritu en el trascurso de un año luz y sombra, vida y muerte.

Cuando la última hoja caiga del almanaque y quede ya sin un día que marcar aquel libro del tiempo, el cartón de colores llamativos y de dibujos caprichosos, estará ya ajado y feo, y nosotros, mirando cómo han cumplido su augusta misión destructora los cuatro guarismos de la portada, pensaremos con pena en que aquellas hojas caldas son, por lecciones diarias de la experiencia, canas en la cabeza, y copos de nieve en el corazón.

Banzaca.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y cuarto de la tarde comenzó la sesión de hoy, presidida por el Alcalde señor Velasco, y al ser aprobada el acta de la anterior pidió la palabra el señor Castillejo para protestar de la forma en que estaba redactada, que no era según lo acordado, interviniendo en el incidente los señores Ariza y Fernández Jiménez y aprobándose el acta con la modificación pedida por el señor Castillejo.

Se procede á la repetición de la votación para la provisión de tenencias de Alcalde, resultando elegidos para la primera tenencia D. Antonio Arize; para la segunda D. José Fernández Jiménez y para la cuarta D. Mariano Zaragoza.

Se lee un oficio de D. Ramón Hidalgo que renuncia la sexta tenencia.

Reanudada la votación, resultó elegido 5.º teniente de alcalde D. Anto-

nio Bajo; 6.º D. José de la Oliva; 7.º D. Antonio Cabrera; 8.º D. Manuel Castoverde, y Regidor Sindico D. Evaristo Jiménez Illlescas.

En la elección obtuvieron todos 14 votos contra una papeleta en blanco.

Se acuerda la formación de la lista de compromisarios para la elección de Senadores, que ha de regir en el año de 1901.

Autorizar la adición de un segundo piso y torre cubierta de la casa en construcción número 16 de la calle Conde de Cárdenas (antes Letrados) propiedad de D. Juan Pérez Jiménez.

Se leyó un informe de la Comisión respectiva oponiéndose á la solicitud de D. Antonio Montilla y Rafael Arroyo que pedían el establecimiento de una fragua y taller de herrería en el local conocido por "Peso de la Harina," á la salida del Puente de esta ciudad.

Con este motivo intervienen en la discusión los Sres. Ariza, Jiménez Illlescas é Hidalgo, acordándose se conceda la autorización necesaria para la instalación de la fragua.

El Sr. Zaragoza hizo uso de la palabra para solicitar en nombre de la Comisión nombrada al efecto la aprobación de los acuerdos tomados por esta, relativos á los gastos que se han de hacer para solemnizar la entrada de siglo y la colocación de la primera piedra para el Hospital Militar en la Fuensantilla, acordándolo así el Ayuntamiento que levantó la sesión pública para quedar constituido en sesión secreta.

La sesión se ha celebrado en la Alcaldía.

DE ROMA

La salud de León XIII

Es verdaderamente admirable la juvenil energía y la completa lucidez de espíritu de que, felizmente, está dando repetidas muestras el sumo Pontífice León XIII.

Verificada ya la clausura del jubileo, el Padre Santo no ha experimentado el menor cansancio con la larga y fatigosa ceremonia de que el telégrafo nos dió cuenta circunstanciada hace pocos días.

Lejos de ello, el augusto anciano ha recibido después, durante largo rato, á varios prelados y personajes.

Á uno de éstos, que le expresaba su admiración respecto de la fortaleza de su temperamento, León XIII le hizo observar que el día de Navidad bajó á la Basílica de San Pedro por septuagésima vez durante el año que toca á su fin.

—Esto—dijo el Pontífice con ingenua satisfacción—me parece que no es poco tratándose de un nonagenario.

El médico de Su Santidad, doctor Lapponi, que desde hace algunas semanas visitaba por las mañanas á su augusto cliente, ha sido dispensado de efectuarlo el día siguiente del en que se verificó la ceremonia de clausura de la Puerta Santa.

Finalmente, y como demostración palmaria del excelente estado de su salud, León XIII, en medio de las graves preocupaciones que le rodean, dedica algunos ratos á su esparcimiento favorito, y se ocupa actualmente en terminar una poesía latina dedicada al siglo vigésimo.

POR MENTIROSO

Entre las muchas anécdotas y frases ingeniosas que se atribuyen a los autores cómicos, merece figurar la siguiente, cuyos principales personajes fueron Vital Aza y un inspirado y eminente autor, muerto hace algunos años para desgracia de la escena española.

El hoy autor famoso era en la época en que la escena ocurre un autor novel, un principiante, un desconocido que con la cabeza llena de ensueños iba de una en otra parte con su obra debajo del brazo esperando que alguien se la admitiera.

Por fin, en tan penoso calvario pareció hallar quien de él se condoliese y éste fué el gran artista, director a la sazón de uno de los principales teatros de la Corte, el cual se quedó con la obra para leerla y ver si servía.

Pero es el caso que no tuvo tiempo y el pobre autor todo era ir y venir a casa del director para que lea y volver el otro día.

El tiempo pasaba y el actor, deseoso ya de quitarse aquella visita de encima, y ya que no podía leer la obra y no perjudicar al autor, le dijo un día que ya la había leído toda muy detenidamente, pero que sin estar del todo mal, se la llevase para corregir una escena.

El ilustre D. Vital, que desde luego advirtió que no había leído su obra, le dijo entonces:

—¡Ah, sí! Ya sé a qué escena se refiere V., a la de los carneros.

—Justo, precisamente... tiene usted que hacerla más ligerita; mejor, vamos... y el hombre siguió hablando sin soltar prenda; pero cuando acabó, ofreciendo estrenarla cuando estuviese corregida, el autor se levantó diciéndole:

—Le advierto a V. que no hay tales carneros. Era verdad; en la obra ni se los nombraba siquiera y el gran autor salió sin despedirse.

(Prohibida la reproducción)

Los conciertos del extrarradio

REMITIDO

Anteayer recibimos, y por falta de espacio dejamos de publicar, el siguiente escrito:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA»

Muy señor mío y distinguido amigo: Una vez más se me obliga a exhibir mi modesto nombre en la prensa, cosa tan contraria a mi carácter y manera de ser, que de buen grado renunciaría si sólo tuviera que defender mis actos personales; pero se ataca tan injustamente a la Empresa que me ha confiado la Administración de sus intereses, que aun haciéndome violencia y contrariando mis inclinaciones, he de procurar defenderla por los mismos medios de publicidad con que se la censura.

Unas cuantas invitaciones hechas por la Administración del Impuesto, en cumplimiento del artículo 64 del Reglamento, para promover la celebración de conciertos que deben realizarse por consumos que se verifican en el extrarradio, han levantado, al parecer, tal pulvareda, que no parece sino que estamos en vísperas de algún gravísimo conflicto ó próximos a un desquiciamiento general. Como de costumbre tradicional ya, tratándose de los más sencillos actos administrativos del arriendo, se califican éstos de artísticos, se publican artículos sensacionales, con epígrafes emocionantes; se quiere, en fin, hacer creer al público que la Empresa atropella, abusa y comete enormidades a las que hay que poner coto; de un simple retraso de dos ó tres fechas en la invitación, se

saca partido, pretendiendo demostrar que se tiende una celada al invitado, para que, transcurrido el plazo, no haya lugar a reclamación; y todo esto acusa tan manifiesta animosidad, como desconocimiento de los preceptos reglamentarios. Solo se trata de lo siguiente:

El propietario de una finca cualquiera, una huerta, por ejemplo, la tiene arrendada y el arrendador ó colono paga por consumo del capataz ó guarda, doce pesetas al año (hay más de cien fincas que solo pagan dicha cantidad,) pero además en dicha finca existe una casa, que puede llamarse de recreo, que se reserva siempre el propietario, para ocuparla durante las temporadas de otoño y primavera con su familia ó cederla en renta á otra familia, que por necesidad ó por recreo vive en el campo, dos, cuatro ó seis meses al año. En esta temporada consumen esas familias víveres de todas clases con abundancia ó con modestia, según su posición ó medios de vivir, y en todo ese tiempo salen de Córdoba para el campo, muchas arrobas de vino con licencia de extracción de los depósitos, y por consiguiente, libres de derecho, ó vienen de otros pueblos jamones, embutidos y comestibles de varias clases. Se hacen matanzas de cerdos que salen del Matadero sin pagar más que el arbitrio municipal, y por lo tanto completamente libres de derechos de consumos.

Pues bien: el arriendo que vé disminuir notablemente la recaudación durante las temporadas en que las familias disfrutan los placeres de la vida del campo, y después de sufrir pacientemente algunos años ese continuo chorro de extracciones de especies para el extrarradio, invita hoy á los propietarios á que paguen 75, 100 ó 125 pesetas como maximum, por ese consumo extraordinario. Ese consumo que se hace en el campo, merma, como queda dicho, la recaudación en una cantidad muy respetable, pero los conciertos que se intentan llevar á cabo, no producirán la décima parte, ni compensarán en tal proporción la baja que aquel le causa. Véase, pues, como de un asunto al que la misma Administración concede escasísima importancia, se quiere sacar partido tal, que se habla de Juntas de defensa, de reclamaciones á la Hacienda y de otra porción de cosas que considero del todo estemporáneas.

En otro orden de consideraciones, debo hacer constar que no está en lo cierto el periódico que motiva este mal confeccionado escrito, al afirmar que pasados los 20 días que concede la invitación pierda el invitado el derecho de reclamación. En estos 20 días puede el invitado concertarse ó puede manifestar lo que á su juicio estime conveniente á su derecho: oidas dichas manifestaciones, puede el arriendo renunciar á exigirle el concierto ó rebajar la cuota si considera justas las observaciones que exponga el invitado y si no lo considera así debe incluirle en el reparto; pero en este caso tiene la obligación de hacerle saber de nuevo por medio de otra papeleta duplicada en la que el contribuyente ha de poner el enterado, (artículo 65 del Reglamento); formado el reparto, debe exponerse al público, durante un plazo que no bajará de ocho días, y en este plazo oír las reclamaciones que expongan los contribuyentes. Por consiguiente, hasta que tal caso llegue, no prescribe ningún derecho; cae, pues, por su base y es maliciosa la sospecha de que se trate de acortar el plazo de 20 días por un retraso de fechas que no tiene otra causa que la imposibilidad material de repartir 200 invitaciones en un solo día.

Para concluir: puedo manifestar públicamente la satisfacción que me ha causado el hecho de que una buena parte de los invitados, han acudido á ésta oficinas con su presencia. A todos se ha oído con la atención que se merecen; se ha discutido amigablemente la procedencia ó improcedencia del concierto, del importe de la cuota y de todos las demás circunstancias, que según los casos pueden y deben modificarse los conceptos de la invitación. Tengo la presunción de que nadie ha salido descontento de la conferencia y es-

pero aun con gran confianza, dada la sensatez de juicio de las personas interesadas en este asunto, que las cosas no marcharán por el camino de las exageraciones á que quiere llevarlas el ilustrado diario á quien audo, sino que se arreglarán amistosamente en la mayor armonía y sin que nadie se separe ó rehuya el pago de lo que justamente se le reclama por la Empresa que representa, haciéndose cargo de la necesidad que esta tiene de procurarse ingresos legales, con que cubrir los grandísimos gastos de Administración y el cupo elevadísimo que paga al Municipio, que es el más caro, en relación, de todas las ciudades de la Región andaluza.

Mucho he abusado de su paciencia, Sr. Director, y también de la del público. Perdóname todos y agradeciéndole su bondad, se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,

Roman Urrutia.

29 Diciembre 900.

«Sport.»

Tiro de pichón

Concurrida y muy animada estuvo ayer la tirada ensayo que organizó la Sociedad de aquel título.

El heroe de la reunión lo fué el improvisado sportman D. José Herrera, que se presentó por primera vez en el Tiro y ganó tres premios, siendo muy felicitado.

Los señores Molina Fernández y Arrebola demostraron también, como de costumbre, su habilidad y certera puntería.

En total setiraron ciento sesenta y dos pájaros; se concertaron varias apuestas de consideración; se derrochó ingenio y *nectar*, y todos regresaron á Córdoba alegres y satisfechos.

Globo perdido

En el gobierno civil de Cádiz se ha recibido un telegrama del Alcalde de Chipiona dando cuenta de haber sido encontradas en unas viñas de aquel término varias prendas y objetos que se creen pertenecientes al aeronauta holandés Petters.

Este salió el día 25 de Cádiz en su globo *España*. Remontóse rápidamente, atravesó la población y se perdió de vista en dirección á Sanlúcar.

Después no se volvió á tener noticia de él hasta anteayer, en que se encontraron en Chipiona la bandera holandesa, varios planos y la americana de Petters. Los hilos del teléfono que une Chipiona con Sanlúcar estaban rotos.

En la orilla del mar, por aquel lado, se encontraba una pequeña embarcación, que tripulaba Francisco Durán.

Viendo éste que se le venía encima aquella tremenda mole, se retiró rápidamente á golpe de remo, viendo desaparecer el globo rozando el mar en dirección del cabo de Oñana.

El globo llevaba grandes destrozos. Nadie se veía dentro.

Se supone que el fuerte viento Levante que reinaba lo arrolló, y después de destrozarle en la tierra, lo sepultó en el mar.

El suceso há producido penosa impresión.

Cuento

EL AMOR Y LA TIZNE

El señor Andrés es un honradísimo sujeto que vendiendo carbón, primero al menudeo, luego en más alta escala, ha ganado mucho dinero.

Hoy tiene cuenta corriente en la sucursal del Banco, guarda en su casa no pocas monedas de cinco duros, que no quiere cambiar por billetes á pesar de lo mucho que el oro gana, y si pretendiera hacer alarde de posición como otros, tendría carruaje.

Conserva el buen humor de su juventud, de hombre animoso y trabajador, sano de cuerpo y apacible de alma; y

rie como un bendito cuando, recordando todo el combustible que ha mandado á las hornillas y los pucheros que su mercancia ha calentado, dice que si Cupido calienta los corazones nada tiene que envidiarle el que manda á las casas la alegría del fogón, la base del regocijo y la tranquilidad de las familias.

Es además el señor Andrés un documento humano, digno de estudio. Sus manos están siempre tiznadas, y en cambio nadie duda de la pureza de sus intenciones y de la pulcritud de su conciencia.

Tiene este apreciable industrial una hermosa hija, por única descendencia: cifra ella en los diez y ocho, y es tan recatada y buena, como honrado y digno el padre. De tal palo, tal astilla.

Hace meses que este justo varón advirtió que había moros en la costa. Es decir, moros; no uno solo, porque la pluralidad de pretendientes á la mano de su pimpollo hubiera sido mucho cuento.

En la esquina inmediata se presentaba todas las tardes y todas las noches un joven "petimetre", como hubieran dicho nuestras abuelas; rubio, elegante, con el caballo rizado á maquinilla, per'amado el naciente bigotillo, el cuello de los de tres pisos, muy lustrosos los charolados puños de á terciá, saliendo una cuarta de la bocamanga.

—Oye—le dijo á su mujer el carbonero un día en que por tercera ó cuarta vez, se fijó en las miradas del rondador.—¿Tenemos novio en perspectiva? ¿Ese alfeñique pret-n-de acaso á nuestra hija?

—Eso parece, hijo mío; y lo peor es que á Andrea no le parece mal.

—¿Pero tan adelantadas están las cosas?

—Creo que se han escrito y además se entienden telegráficamente todos los días.

—¿Pero ese chico es telegrafista?

—Quiero decir que se hacen señas y ella las entiende mejor que las lecciones de piano.

—Buena. La cosa es natural. De algún modo han de ponerse al habla. La cosa lo requiere. ¿Pero el muchacho en que se ocupa? ¿Qué profesión tiene? ¿Con qué cuenta para las atenciones de la vida?

—De eso no sabemos una palabra. Sus ocupaciones, si las tiene, que lo dudo, no le detendrán mucho tiempo, cuando á todas horas lo tenemos mirando á nuestros balcones.

—Pues eso sí que no es natural, dijo el carbonero, fruciendo el entrecejo; y como ese moco pretendía llevarse, con sus manos lavadas, el dinero que á mí me ha costado tiznar tantas veces las mías, te juro por mi fé de carbonero que antes lo deslomo.

Una semana más tarde sabía á qué atenerse. El pollo aludido no había conseguido ser bachiller, quedando á lo mejor en la estacada, y renunciando á proseguir sus estudios, sin otro arriño que el apoyo de una tía viuda que le daba el sustento y lo vestía bien, y sin otros horizontes que la aspiración á un empleo de momio en el Ayuntamiento, pasaba el tiempo adorando á Andrea, á falta de otra ocupación mejor.

Así trascurrieron algunas semanas, hasta que un día el señor Andrés perdió la paciencia, no obstante su cachaza, y aguantando, y cogiendo con su tiznada mano al joven, le metió dentro de la tienda, sin hacer caso de sus protestas, ni fijarse en sus descompuesta facciones de hombrecito cohibido y asustado.

—Vamos á ver, le dijo de súbito, sin más preámbulos ni rodeos.—¿V. quiere casarse con mi hija? ¿La quiere usted mucho, como quieren los hombres, no como creen amar los muñecos?

—¡Yo! Sí... Mi... pasión... mi... cariño... mi... amor... Es mi...

—Basta; que no es una lección de solfeo lo que le estoy pidiendo. ¿Con qué cuenta usted cuando se case para sostener las obligaciones?

—Con que el alcalde me coloque por la recomendación de mi madrina.

—¡Ajo! exclamó el señor Andrés, irritado.—Si mi hija no comiera más maimones que los de ese futuro empleo de hospiciano municipal...

—Pero señor don Andrés...
—¡Señor don Nadie! Aquí no hay más don que trabajar y ser un hombre de mucho pecho y arrimar el hombro á las espaldas.

Por última vez. ¿Quiere usted casarse con mi Andrea? Pues antes necesita usted ser carbonero como yo; si quiera un par de años. Deje el chaquet, las botinas de charol y el cuello de feque; no se perfume más en la vida; cambie esos guantes de color lila por los guantes negros que el oficio le dará, y véngase aquí á mover y pesar carbón, como meritório.

Si aprende el oficio bien, le dejaré en propiedad el almacén, y con mi hacienda la mano de mi hija.

El pobre chico pasó muy malos ratos. Se indignó primero; renegó mucho de la proposición de su suegro; luchó como un héroe antes de someterse; pero amaba de verdad, tenía buen sentido, y al fin un día se dedicó á cortarse la coleta de señorito, y dando un adiós á su indumentaria de elegante, entró de aprendiz en la carbonería.

Por amor aceptó la tizne y crean ustedes que no le pesa.

Antonio Fernández García.

REMITIDO

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

«Los que suscriben, organizadores de la Junta de Defensa que se trata de crear, invitan por la presente á todos los propietarios y colonos de fincas rústicas de este término, industriales y comerciantes de esta plaza y á cuantas más personas tengan ó puedan tener intereses que ventilan con la Empresa de Consumos, á que concurran á las ocho de la noche del próximo día dos de Enero al Salon Capitular del excelentísimo Ayuntamiento, á fin de constituir la Junta y tomar acuerdos importantes.

Córdoba 29 de Diciembre de 1900.
El Marqués de Santa Rosa.—Antonio Ortiz Carmona.—Rafael Conde.—Rafael Cabanás.—Gregorio García.—Rafael Sanz Losada.—Mariano Zaragoza.—José Sánchez Ocaña.—José Castillejo.»

POESIA

GUAJIRAS

*De la Sierra en el camino,
regios desfiles ecuestres;
giras y bailes campstres
rociados de áureo vino;
cielo azul; sol diamantino,
toros, fiestas, romerías;
verbenas, cantos, poesías;
rejas que el amor florece,
he aquí las fiestas que ofrece
mi patria todos los días.*

*Para volar á tus brazos
rompi, sin miedo ni penas,
de mi cuerpo las cadenas
y de mi madre los lazos.
Y aunque busco tus abrazos,
que habrán de ahogarme después,
y aunque á tu lado me ves
que yo de libre blasono,
quisiera elevarte un trono
y ser esclavo á tus pies.*

*El tiempo veloz y fiero
sin perder nuestras pisadas,
borró las huellas doradas
de nuestro amor placentero.
Borró del bosque el sendero,
la estela del mar en calma,
las siestas bajo la palma,
los misterios de la cita,
y sólo el recuerdo habita
esos desiertos del alma.*

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

El 28 del actual tuvo la desgracia de resultar con una herida contusa en la región frontal, por desprendimiento de una piedra en el interior del pezo

Um. 6 de *Cabeza de Vaca*, el obrero Hoy López y López, natural de Cadiar (Granada), que desempeñaba el puesto de picador de carbón en mencionado pozo.

El hecho, que ocurrió a las diez de la mañana, fué presenciado por Enrique Moredano y Francisco López.

La mina es propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Ha fallecido en Lucena D. Gabriel de Lara y Algar, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad y persona muy estimada en la misma. Descanse en paz.

De la línea llamada "La Nava", término de Espiel, cortaron el día 27 un chaparro, extrayendo tres cargas de laña, dos sujetos que fueron puestos a disposición del juzgado respectivo.

En las primeras horas de la noche del día 26 riñeron en Palma del Río Antonio Navarro Piñero y los hermanos Diego y José Ojalla Magia, resultando el Navarro con una herida en la cabeza, al parecer grave, causada con un revólver por el Diego.

La Guardia civil detuvo a los dos hermanos ocupados una pistola, dos cápsulas del 15, dos navajas de pequeñas dimensiones y un palo, con todo lo cual fueron puestos a disposición del juzgado.

El herido pasó al hospital donde se practicó la primera cura.

Del cortijo nombrado "Marquillos", término de Córdoba, y demarcación de Castro del Río, hurtaron en la noche del 27 tres yeguas, propiedad de don Juan Urbano Navajas, para lo cual separaron las piedras suficientes que sueltas forman la cerca del cortijo, sin que a pesar de las diligencias practicadas se haya podido conocer el paradero de las mismas.

La sociedad contra la blasfemia recientemente organizada en Lucena, cuenta ya con 1.800 socios. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis les ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada vez que hagan un acto de desagravio a su Divina Majestad.

Crónica Local

A nuestros favorecedores

Faltaríamos al más elemental de los deberes si en este día no saludáramos cariñosamente, como lo hacemos, a nuestros numerosos favorecedores, reiterándoles la expresión de nuestro afecto y deseándoles una feliz entrada en el nuevo año y siglo.

Aplauso merecido

Atendiendo a la circunstancia de que este año, por falta de consignación en los presupuestos municipales, habrían de carecer del acostumbrado aguinaldo los empleados subalternos del Ayuntamiento, el ilustrado Jefe de su Contaduría nuestro distinguido amigo D. Antonio Vázquez Velasco, dando una nueva prueba de compañerismo y desprendimiento, ha cedido a favor de los escribientes, meritorios y porteros de aquellas oficinas, la consignación por material que le corresponde, y que se ha repartido equitativamente entre aquellos.

Aplaudimos sinceramente el acto realizado por el Vázquez.

Nombramiento

Ha sido nombrado Rector y Cura Económico de S. Nicolás de la Villa nuestro apreciable amigo el sábio y virtuoso sacerdote D. Miguel García Ballesteros.

Enviámosle nuestra enhorabuena más cordial.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23 20°; a la sombra, 17 80; mínima, 8 60; media, 13 20; agua de lluvia en milímetros, 2 00; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N.

Relojes

Según vemos en la prensa de Madrid.

está llamando la atención, como la ha llamado en la Exposición de París, el reloj *Santa Cecilia*, el cual es al mismo tiempo perfectísimo reloj y caja de música que puede tocar cuantos números musicales se deseen, esto debido a un mecanismo especial y a una numerosa colección de chapas metálicas en que están grabadas las notas musicales.

La invención de este caprichoso reloj musical, es muy reciente, y tal es el éxito que ha obtenido, que el famoso relojero de Madrid Don Carlos Coppel (Fuencarral, 25), se ha visto obligado a duplicar el número de operarios en sus talleres para atender a los numerosos pedidos que se hacen de dicho reloj, cosa que se comprende dado lo caprichoso que este es y lo poco que cuesta: 60 pesetas, con el cual puede adquirirse más de cien piezas de música, entre las que hallan muchas de las zarzuelas recientemente estrenadas.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Pilar Cárdenas y Sanrodríguez, digna esposa de Sr. D. Alfonso Martel y Arteaga, hijo de los señores Condes de Torres-Cabrera.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos.

Atención

Con atento B. L. M. del Sr. Alcalde de esta capital, y para que los distribuyamos entre los pobres, hemos recibido quince bonos de pan de los que el Ayuntamiento reparte como limosna con motivo de la inauguración de las obras del Hospital militar.

En nombre de los seccorridos damos las gracias al Sr. Velasco.

Taurina

La Sociedad propietaria de la plaza de toros de esta capital ha ajustado para las dos corridas que se celebrarán en nuestro circo taurino la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, a los afamados diestros *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Grados

El beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y familiar de nuestro Excelentísimo Prelado D. Lucas Redondo, ha hecho en el Seminario Pontificio de Sevilla los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, tras brillantes ejercicios en los que ha obtenido la nota de *Nemine discrepante*.

Felicitemos a nuestro amigo por el triunfo obtenido.

Junta Directiva

La que el Círculo liberal designó anteanoche para el próximo año, es como sigue: *Presidente*, D. Jaime Aparicio.—*Vicepresidente*, D. Julián Jiménez.—*Tesorero*, D. Enrique Molina Borrego.—*Contador*, D. Miguel José Ruiz.—*Secretario*, D. Rafael Bolloix.—*Vicesecretario*, D. Ramón Ceballos.—*Vocales*: señor Marqués de Casa Castillo, D. Vicente de Hombro, D. José de Viguera, D. José Bellido Sisternes y D. José Castillejo.

Buen sujeto

Tres veces ha sido reclamado por el juzgado de instrucción de Baena, de cuyo pueblo es natural, un sujeto nombrado Joaquín Marmol Luque, que en la anterior semana fué detenido por los agentes del cuerpo de vijilancia.

El nuevo siglo

La Junta directiva del Círculo Liberal ha acordado celebrar la entrada del nuevo siglo repartiendo a los pobres una limosna de cuatro mil bonos de pan.

Nueva estación

Mañana quedará abierta al público la nueva estación férrea de Cantillana, situada en el kilómetro 102,500 de la línea de Córdoba a Sevilla, entre las de Tocina, Empalme y Brenes.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 15.819 pesetas por 133 impositones, de las cuales fueron nuevas diez y se pagaron 5.969 95 á solicitud de 28 imponentes, cinco de ellos por saldo.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: Mis Rigly é hijo, de Sevilla.—Mr. H. Midletin y familia, de id.—D. Carlos Font, de id.—Salidas: D. Antonio Lopez á idem.—D. Antonio Reina, á Puente Jenil.—D. Pascual Crespo, á idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don

Julián Beranguer, de Baena.—D. Francisco Campos, de Madrid.—Salidas: D. Pedro Piñero, á Málaga.—D. Rafael Delgado, á Carcabuey.

Chirinola

Hablábase de un grandísimo tunante. —No puede acabar bien,—decían ca si todos los presentes.

—Ya verán ustedes—repuso uno— cómo muere de muerte natural.

—¿Lo cree usted así?

—Sí; creo que su muerte natural es en la horca.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor.—Pasado, S. Isidoro, obispo y mártir.

—Liturgia.—Del 1.º de Enero, La Circuncisión del Señor y octava de la Natividad, Feria tercera. Es fiesta de precepto. Doble de segunda clase. La Misa tiene oficio propio con Credo, el Prefacio y el *Comunicantes* son los del de Natividad y el color blanco. En las segundas vísperas se hace conmemoración del día siguiente. En este día se gana indulgencia plenaria por los fieles que tienen la bula de la Santa Cruzada.

—En la Catedral comienza el coro á las nueve de la mañana y tres de la tarde. Habrá tertia solemnemente y procesión claustral.

—Predicará en la fiesta el Sr. Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral.

—Del día 2.—Feria 4.ª.—Octava de S. Esteban con rito doble y color encarnado. En los *Laudes* y Misa se hace conmemoración de la octava. El prefacio es el de la Natividad.

—Según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, hoy 31 del corriente, á las doce de la noche, se expondrá el Santísimo Sacramento en la iglesia de los Dolores, cantando á continuación la Misa, que oficiarán las Hermanas; concluida esta se rezará el santo rosario con letanía cantada, y después se hará un piadoso ejercicio á Jesucristo Sacramentado, el cual permanecerá expuesto hasta las doce del siguiente, día de la Circuncisión. A las cinco de la madrugada de este día se cantará el Trisagio á la Santísima Trinidad.

Se ruega á los fieles la asistencia á estos piadosos cultos y á la sagrada comunión para ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad y desagraviar á la vez á nuestro Divino Redentor de los muchos ultrajes que recibe constantemente de los impíos y malos cristianos.

—La Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y la Asociación de la vela á Su Divina Majestad, celebrarán á las doce de la noche del día de hoy, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, una solemnisima Misa á ígrande orquesta, en honor de su augustísimo Titular, dirigida por el Sr. Gómez Navarro, Maestro de Capilla de dicha Sta. Iglesia, cantándose mientras se distribuya la Sagrada comunión y adoren todos los fieles al niño Jesús motetes y villancicos compuestos por el referido maestro. El Jubileo Circular tendrá efecto en dicha capilla, que lucirá una brillante iluminación, desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana del próximo 1.º de Enero, y velarán á S. D. M. durante dichas nueve horas los asociados de los dos Hermandades que organizan tan solemnes cultos. Los señores Presidentes de las mismas ruegan á todos los cofrades asistan puntualmente á tan religiosos actos. Además de la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, y de las correspondientes á los jubileos circulares, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido también indulgencias á cuantos asistan á tan piadosos cultos.

Las dos naves de la grandiosa Catedral inmediatas al Sagrario, estarán habilitadas para que se coloquen en las mismas cuantos asistan á la referida solemnidad.

—Con arreglo á lo dispuesto por el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, se reunió la Comunidad de señores Curas párrocos, la cual acordó que la Misa prescrita por Su Santidad para finalizar religiosa y solemnemente el siglo actual, se celebre á las doce de la noche del día de hoy las parroquias del Sagrario, Salvador, San Francisco, San Pedro y San Andrés. También se acordó que en dichas parroquias y en todas las demás de esta capital se tenga S. D. M. manifiesto desde la hora de la Misa mayor hasta las doce del día 1.º del año próximo, haciéndose, durante el manifiesto, un ejercicio piadoso. Se ruega á todos los fieles que para lucrar las indulgencias concedidas, se preparen recibiendo dignamente los Santos Sacramentos de confesión y comunión.

—La Junta Directiva de la V. O. T. de San Francisco de Asís, invita á todos los hermanos y hermanas de dicha Congregación para que asistan á las doce de la noche de día de hoy á la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, donde se celebrará una Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y comunión general. Además de las gracias concedidas por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en el año anterior, concede en el presente una indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comunidos, adoren por espacio de una hora al Santísimo Sacramento, pidiendo por sus intenciones. El Señor estará expuesto hasta las doce del día siguiente.

—Hoy último día del solemne triduo que á Jesucristo Rey inmortal de todos los siglos consagraron los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, la Archicofradía del mismo Titulo y las Hermandades del Santísimo Rosario y del Beato Francisco de Posadas en la iglesia parroquial de San Andrés: á las cinco y media de la tarde se expondrá el santísimo Sacramento, rezándose la Misa rosario, á continuación se hará el Trisagio, concluyendo con la bendición con S. D. M. y reserva. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Pueyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Hoy 31, á las doce y media de la noche, se cantará el *Miserere*; á las doce Misa solemne, con sermón; en ella tendrá lugar la Comunión para todos los fieles. Concluida la Misa se entonará el *Te-Deum*, durante el cual se descubrirá una lámpara conmemorativa.

—Hoy, á las doce de la noche, se expondrá Su Divina Magstad en la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, con Misa rezada y comunión; á las dos *Maitines* cantados y *Laudes*; á las siete de la mañana Misa solemne cantada; á las doce reserva, cantándose el *Te-Deum*.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, á las doce de la noche, se expondrá el Santísimo Sacramento y á continuación habrá Misa solemne, en la cual se distribuirá la Sagrada comunión á los fieles. Terminada la Misa habrá rosario y los actos de desagravio y consagración del mundo al Sagrado Corazón de Jesús, Rey de todos los siglos. Mañana, á las cuatro de la tarde, habrá rosario con exposición y adoración del Niño-Dios.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara habrá hoy, á las doce de la noche, Misa con el Señor manifiesto, después se dará á adorar al Niño-Jesús.

Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas de Segrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantazas.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que digan los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón, Frailes de San Cayetano y Padres Jesuitas residentes en esta capital.

Su madre, hermanos y demás familia piden á las personas piadosas una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

Pasatiempos

CHARADA

Tiene el cántaro *uno tres* y también la tiene el jarro; el primer piso que habitan dos novios recién casados, *dos cuarta* de sus amores suelen, melosos, llamarlo, de calor *prima tres cuarta* paso yo todo el verano. Una copa de *total* beber al día, es muy sano.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

ES-PA-CIO-SO

Han acertado la charada: *Una dama, La viuda, Tiruliqui, Don Quijote, Cantimplas, El de los perros, Telarañas, La tiene y Quitapesares.*

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Almodóvar del Río (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

En el Círculo Conservador

Madrid 31 (6 10 m.)

Anoche se celebró la reunión anunciada en dicho centro, que estuvo muy concurrido.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el Sr. Silvela, que comenzó proponiendo la reelección de la junta directiva actual, acordándose así por unanimidad.

Después de esto, el Sr. Silvela sigue su discurso, recordando á los amigos que fallecieron en el pasado periodo de tiempo.

No esperéis—dice—un extenso discurso, pues abierto el Parlamento, allí es donde nos corresponde contestar á las contradicciones de los adversarios.

La labor de los conservadores—sigue—en esta última etapa, es digna de tenerse en cuenta, reconociendo se ha restarado nuestro crédito, sin haber apelado á agenos recursos.

Los conservadores tenemos más fé que nadie en los recursos nacionales. (Bien.)

La primera parte del programa la hemos realizado, reconociéndolo todos.

La base del futuro engrandecimiento de la patria, se debe á nosotros. (Bien.)

Recuerda las dificultades con que el gobierno conservador tropezó al subir al poder, encontrándose á más de las deudas materiales la de sangre contraída con los prisioneros de Filipinas.

Completar lo ya hecho con la reforma de la administración local y otras análogas, constituye la obra que nos resta realizar, y esta tarea está encomendada en nuestras manos.

Los cambios de gobierno obedecen en España principalmente á la organización de los partidos que se han colocado frente á los gobernantes.

El Sr. Silvela encarece la disciplina y la cohesión como único medio de sostener la confianza del país y seguir gobernando. (Bien.)

Consigna que el partido conservador siempre dejó el paso libre á todas las soluciones benéficas para el país. Esto constituyó una de las mejores cualidades que adornaban al insigne estadista Sr. Canovas del Castillo.

Hoy las cosas han variado por completo. No tenemos que dejar paso á ninguna solución.

Sin ofender á nadie, cree el orador salta á la vista que ninguna fuerza política (por faltar organización y programa), puede disputarnos lo que nos resta por hacer.

Por tal razón es grande la responsabilidad que sobre nosotros pesa.

Declara tiene grande confianza en las condiciones del partido conservador para concluir la obra comenzada.

Unámonos todos y pensemos que cuando terminemos podrá decirse: «Los conservadores se encontraron con una España moribunda y la dejaron con su Hacienda solvente, las instituciones aseguradas y los servicios reorganizados.»

¡Ojalá dejemos fértil herencia para que la recoja un partido bien organizado (Aplausos.)

Otra derrota

Madrid 31 (10 10 m.)

En Londres se ha recibido un telegrama oficial del General en jefe de las tropas británicas lord Kitchener dando noticias de que los boers han capturado el puesto de Helvetia, causando á los ingleses cincuenta bajas y cogiéndoles doscientos prisioneros.

Los boers se retiraron después hacia Carnarvon.

Lotería Nacional

Madrid 31 (12 m.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 100.000 pesetas
13.938
Con 40.000
12.509
Con 20.000
17.545
Con 1.000
4.717—19.741—13.164—11.352—24.205—11.091—30.386—22.158—25.409—21.189—10.240—1.589—30.396—1.696—9.649—15.221—1.423—7.276—1.994—15.889—12.646—15.192—19.116—12.201—27.989—18.185—6.423—14.960.

Averiguaciones

Madrid 31 (2 15 t.)

El ministro de la Gobernación ha dirigido á las autoridades de Canarias preguntándoles acerca de la certeza de la noticia de que en las iglesias de Tenerife se haya predicado contra España.

Por la amnistía

Entre los emigrantes carlistas que se hallan en Perpignan se agita la idea de solicitar una amnistía.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUIC
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerosfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesaric á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA